

Informe de Auditoría

TDA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

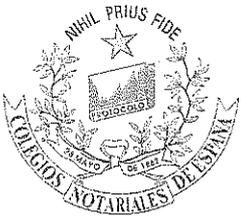


Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012

Año 2012 N° 01/12/02015
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



1-180



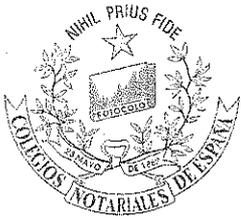
CLASE 8.^a



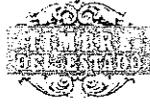
OK6338631

TDA EMPRESAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

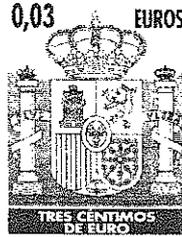
R03884759



3-180



CLASE 8.ª



OK6338632

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

R03884754



5-180



CLASE 8.^a



OK6338633

BALANCES DE SITUACIÓN

R03884755



7-180



OK6338634

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		53.634	128.797
Derechos de crédito	6	53.634	128.797
Préstamos a empresas		52.738	128.333
Activos dudosos		1.695	2.063
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(799)	(1.599)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		86.282	79.260
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		66.393	55.781
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	155	124
Derechos de crédito			
Préstamos a empresas		62.846	53.631
Activos dudosos		9.939	1.609
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(6.984)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		204	416
Intereses vencidos e impagados		232	-
Otros activos financieros			
Otros		1	1
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		19.889	23.479
Tesorería	7	19.889	23.479
TOTAL ACTIVO		139.916	208.057

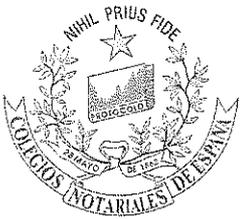


OK6338635

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS I, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		66.568	151.884
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	66.568	151.884
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	74.884
Series subordinadas		53.102	60.500
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		16.500	16.500
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3.034)	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		73.348	56.173
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	73.342	55.433
Acreedores y otras cuentas a pagar		159	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		65.387	55.240
Series subordinadas		7.398	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		24	27
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	142
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	24
Intereses vencidos e impagados		371	-
VII. Ajustes por periodificaciones		6	740
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - resultados realizados		-	735
Otros		6	5
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		139.916	208.057



11-180

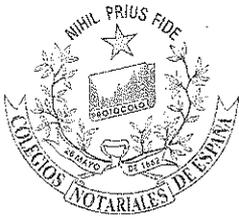


OK6338636

CLASE 8.^a

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03884758



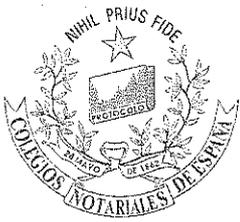
OK6338637

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS I, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados		6.302	8.869
Derechos de crédito		5.926	8.605
Otros activos financieros		376	264
2. Intereses y cargas asimilados		(3.787)	(3.652)
Obligaciones y otros valores negociables		(3.398)	(3.345)
Deudas con entidades de crédito		(389)	(307)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		2.515	5.217
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	35
7. Otros gastos de explotación		(114)	(3.653)
Servicios exteriores		-	-
Servicios de profesionales independientes		(47)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión de sociedad gestora		(31)	(31)
Comisión administrador		(6)	-
Comisión del agente financiero/pagos		(25)	(29)
Comisión variable – resultados realizados		-	(3.620)
Otros gastos		(5)	27
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(6.169)	(1.599)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(6.169)	(1.599)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)		3.768	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO		-	-



15-180

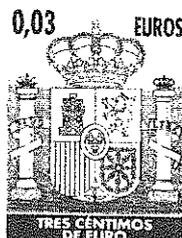


OK6338638

CLASE 8.ª

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03884760



OK6338639

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS 1, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	2.781	1.733
Intereses cobrados de los activos titulizados	3.037	4.726
Intereses pagados por valores de titulización	5.921	8.424
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	(3.243)	(3.642)
Intereses cobrados de inversiones financieras	-	-
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	376	277
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	(17)	(333)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(56)	(3.043)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(31)	(33)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(25)	(30)
Comisiones variables pagadas	-	(2.980)
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Recuperaciones de fallidos	(200)	50
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	-
	(200)	50
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(6.371)	(5.783)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(6.319)	(3.580)
Cobros por amortización de derechos de crédito	58.417	80.796
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(64.736)	(84.376)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(52)	(2.203)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(2.000)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	(52)	(203)
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(3.590)	(4.050)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	23.479	27.529
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	19.889	23.479



19-180

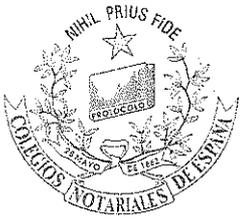


OK6338640

CLASE 8.ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03884762



OK6338641

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS 1, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-180



OK6338642

CLASE 8.ª

MEMORIA

R03884764



CLASE 8.º



OK6338643

TDA EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

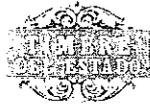
TDA EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de noviembre de 2009, agrupando un importe total de Derechos de Crédito cedidos de 275.000.000 euros (Nota 6). La fecha de constitución marca el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y la fecha de desembolso marca el inicio del devengo de los pasivos que fue el 30 de noviembre de 2009.

Con fecha 24 de noviembre de 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 275.000.000 euros (Nota 8).

El Activo del Fondo TDA EMPRESAS 1 estará integrado por Derechos de Crédito seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por Banco Guipuzcoano, S.A. (actualmente Grupo Banco de Sabadell) a pequeñas y medianas empresas españolas, de las cuales, el 100% del saldo vivo, corresponde a pequeñas y medianas empresas que cumplen la definición de la Comisión Europea en su Recomendación de 3 de abril de 1996.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Derechos de Crédito cedidos que adquiera de entidades de Crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



OK6338644

CLASE 8.^a**b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los Derechos de Crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y en la Cuenta de Reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 8%, el Fondo se extinguiría en junio de 2014.

c) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el Fondo.
2. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (v) del presente Orden de Prelación de Pagos, en el caso de que:
 - a. el Saldo Nominal Pendiente de Cobro Acumulado de los Derechos de Crédito Fallidos sea superior al 10% del Saldo Inicial de los Derechos de Crédito; y
 - b. los Bonos de la Serie A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa Fecha de Pago.
4. Amortización del principal de los Bonos de las Series A y B.
5. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (3) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
6. Dotación del Nivel Requerido del Fondo de Reserva.



OK6338645

CLASE 8.ª

7. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
8. Remuneración Fija del Préstamo Participativo
9. Amortización del principal del Préstamo Participativo.
10. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
11. Remuneración Variable del Préstamo Participativo.

Otras Reglas

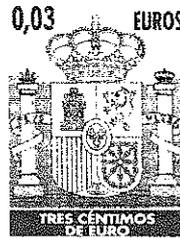
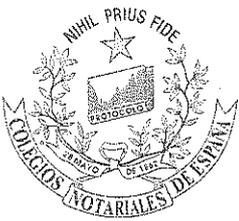
En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada Fecha de Pago, y que es igual a 7.500 euros, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2010) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.



OK6338646

CLASE 8.^a**e) Administrador de los Derechos de Crédito**

Grupo Banco de Sabadell (anteriormente Banco Guipuzcoano, S.A.) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial (ICO), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El ICO se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.
- El Instituto de Crédito Oficial (en adelante I.C.O.) como agente financiero percibe en cada Fecha de Pago una comisión igual a 4.650 euros trimestrales más el 0,00386% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.

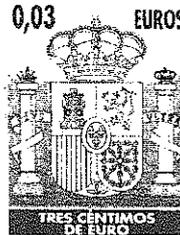
g) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Banco Guipuzcoano, S.A un Préstamos Subordinados y un Préstamos Participativo.

h) Normativa legal

TDA EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.



OK6338647

CLASE 8.ª

- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (v) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vi) Ley 44/2002 de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.
- (vii) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

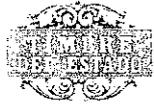
i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre.



OK6338648

CLASE 8.ª

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

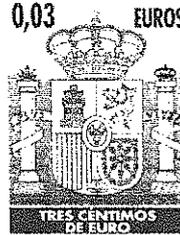
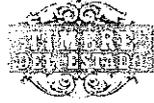
Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.



OK6338649

CLASE 8.ª

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

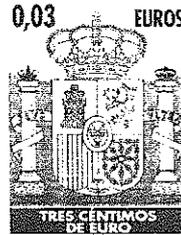
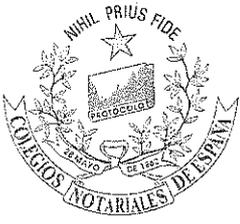
Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.



OK6338650

CLASE 8.ª

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



41-180



OK6338651

CLASE 8.ª

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

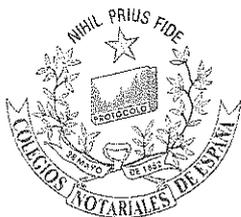
• Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



43-180



OK6338652

CLASE 8.ª

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.



CLASE 8.ª



OK6338653

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

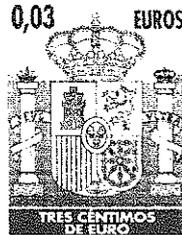
j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



OK6338654

CLASE 8.ª

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

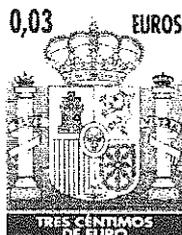
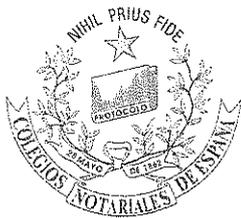
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100



OK6338655

CLASE 8.ª

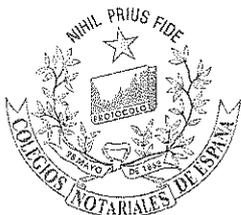
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.



OK6338656

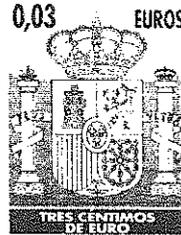
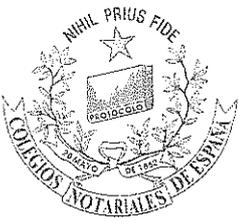
CLASE 8.ª

- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK6338657

CLASE 8.ª

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

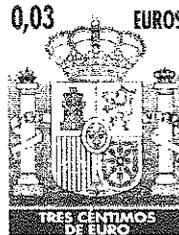
La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



OK6338658

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

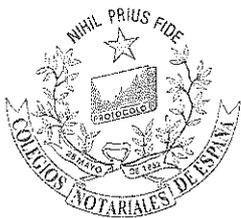
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.



57-180



OK6338659

CLASE 8.^a

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.



CLASE 8.ª



OK6338660

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Deudores y otras cuentas a cobrar	155	124
Derechos de crédito	119.871	184.453
Otros activos financieros	1	1
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	19.889	23.479
Total Riesgo	139.916	208.057



CLASE 8.ª

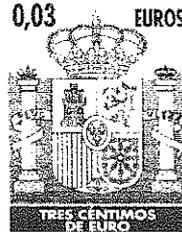
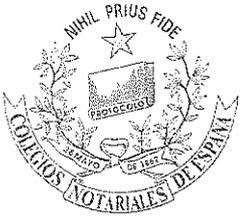


OK6338662

6.1 Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito cedidos tienen las siguientes características:

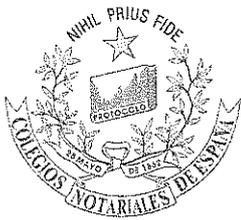
- El Fondo ostenta los Derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los Derechos de Crédito han sido seleccionados a partir de una cartera de Derechos de Crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el Cedente a empresas españolas. Estas operaciones de financiación han sido instrumentadas en Préstamos y Préstamos Hipotecarios y son administrados por el Cedente de acuerdo con las normas de gestión habituales y comunes para este tipo de operaciones.
- El activo del Fondo TDA EMPRESAS 1 está integrado por 1.913 Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano, S.A., cuyo saldo vivo a la fecha de constitución era de 275.000.000 euros. De los 1.913 Derechos de Créditos, 1.576 cuentan con garantía personal y 337 garantía real no hipotecaria.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de Préstamos que han servido de base para la titulización.
- El Cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los Derechos de Crédito derivados de Préstamos por un importe igual al principal pendiente de los Préstamos en la Fecha de Desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los Derechos de Crédito.
- Que los Derechos de Crédito existen, son válidos y ejecutables de acuerdo con la legislación aplicable, habiéndose observado en su otorgamiento todas las disposiciones legales aplicables.
- Que el Cedente es titular en pleno dominio de la totalidad de los Derechos de Crédito, sin que exista impedimento alguno para que pueda ceder los mismos al Fondo. En aquellos casos en los que el documento de formalización requería el consentimiento del deudor cedido, tal consentimiento ha sido obtenido por el Cedente.
- Que los datos relativos a los Derechos de Crédito que se incluyen en la Escritura de Constitución reflejarán correctamente la situación de los mismos a la Fecha de Constitución, tal y como está recogida en los ficheros informáticos de los mismos, y que dichos datos son correctos, completos y no inducen a error. Cualquier otra información adicional.



OK6338663

CLASE 8.ª

- Sobre las características de la cartera de préstamos del Cedente recogida en este Folleto o comunicada a la Sociedad Gestora es correcta, conforme con la información de dichos préstamos recogida en los ficheros informáticos o en la documentación del Cedente y no induce a error. Asimismo, cualquier información sobre los Derechos de Crédito que pudiera, de cualquier modo, afectar a la estructura financiera o legal del Fondo ha sido comunicada a la Sociedad Gestora.
- Que los Derechos de Crédito han sido concedidos según criterios de mercado.
- Que ha seguido fielmente los criterios contenidos en el documento "Memorándum Interno sobre Concesión de Préstamos" que se adjunta como anexo a la Escritura de Constitución, siendo los utilizados habitualmente por el Cedente en la concesión de Préstamos y son legales.
- Que los Derechos de Crédito se encuentran debidamente documentados, ya sea en contrato o póliza intervenida.
- Que todos los contratos y pólizas mediante los que se han formalizado los Derechos de Crédito están debidamente depositados en el domicilio del Cedente a disposición de la Sociedad Gestora. Todos los Derechos de Crédito están claramente identificados, tanto en soporte informático como por sus contratos o pólizas y son objeto de análisis y seguimiento por parte del Cedente.
- Que todos los Derechos de Crédito han sido y están siendo administrados por el Cedente desde el momento de su concesión o de la subrogación a favor de BANCO GUIPUZCOANO, de acuerdo con los procedimientos habitualmente utilizados por éste en la administración de los préstamos.
- Que no existen litigios de ningún tipo en relación con los Derechos de Crédito que puedan perjudicar la validez de los mismos o que puedan dar lugar a la aplicación del artículo 1.535 del Código Civil.
- Que ninguno de los Derechos de Crédito tendrá pagos pendientes por un plazo superior a treinta (30) días en la Fecha de Constitución.
- Que ninguno de los Deudores es titular de ningún derecho de crédito frente al Cedente por el que tenga derecho a ejercitar la compensación de tal forma que pudieran verse afectados negativamente los derechos atribuidos por los Derechos de Crédito.
- Que ninguno de los Deudores puede oponer al Cedente excepción alguna al pago de cualquier cantidad referida a los Derechos de Crédito.



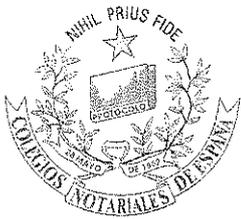
67-180



OK6338664

CLASE 8.ª

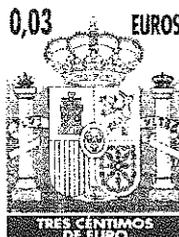
- Que el Cedente no ha recibido ninguna notificación de amortización anticipada total de los Derechos de Crédito.
- Que no existe ninguna circunstancia que impida la ejecución de las garantías relativas a los Derechos de Crédito.
- Que ninguna persona tiene un derecho preferente sobre el Fondo, en cuanto titular de los Derechos de Crédito, al cobro de las cantidades que se deriven de los mismos, salvo los derechos preferentes legales.
- Que los Derechos de Crédito han sido concedidos a empresas privadas o autónomos domiciliados en España, siendo todos ellos préstamos bilaterales, no incluyéndose en ningún caso operaciones de arrendamiento financiero ni préstamos a promotores inmobiliarios.
- Que la última fecha de amortización regular de los Derechos de Crédito es el 16 de julio de 2039.
- Que la información sobre los Derechos de Crédito contenida en el Folleto y en la Escritura de Constitución, es exacta y se ajusta fielmente a la realidad.
- Que todos los Derechos de Crédito están denominados en euros, son pagaderos exclusivamente en euros, estando dispuesto, en todos ellos, la totalidad del capital y no contemplan cláusulas que permitan el diferimiento en el pago periódico ni de intereses, ni de principal sin perjuicio de la existencia de Derechos de Crédito que se encuentran en un periodo inicial de carencia de principal.
- Que las obligaciones de pago de todos los Derechos de Crédito se realizan mediante domiciliación en una cuenta bancaria de BANCO GUIPUZCOANO, siendo la periodicidad de las cuotas de interés, mensual, trimestral o semestral y la periodicidad de las cuotas de principal, mensual, trimestral, semestral, a vencimiento o sin periodicidad, si bien éstas no tienen por qué coincidir en periodicidad. El activo del Fondo TDA Empresas I está integrado por 1.913 Derechos de Crédito cedidos por Banco Guipuzcoano, S.A cuyo saldo vivo a la fecha de constitución era de 275.000.000 euros. De los 1.913 Derecho de crédito, 1.576 cuentan con garantía personal y 337 garantía real no hipotecaria.
- Que ninguno de los Derechos de Crédito son préstamos concedidos a empresas del grupo del Cedente.



69-180

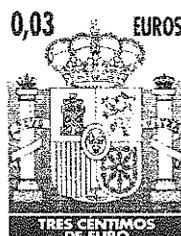


CLASE 8.ª



OK6338665

- Que el Cedente no tiene conocimiento de que existan Deudores que hayan sido declarados en concurso.
- Que, en la Fecha de Constitución del Fondo, cada uno de los Derechos de Crédito ha pagado al menos una cuota.
- Que ninguno de los Deudores de los Derechos de Crédito son empleados de BANCO GUIPUZCOANO.
- Que, en la Fecha de Constitución, ninguno de los Derechos de Crédito es prórroga o reinstrumentación de préstamos previos en situación de mora.
- El interés que devenga cada Derecho de Crédito cedido es el del tipo de interés nominal del Préstamo personal o hipotecario del que representa cada Derecho de Crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2011 es del 3,79% (2010: 3,78%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del Derecho de Crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichas operaciones de financiación.
- Los abonos por el Cedente se realizarán en la cuenta de reinversión, abierta en Banco Santander. Los Fondo recaudados en la Cuenta de Cobros serán transferidos a la Cuenta de Tesorería en cada Fecha de Cálculo, es decir, el día 20 de cada mes, o, en caso de no ser éste Día Hábil, el inmediatamente anterior Día Hábil, y se referirán a la cantidad recaudada por el Cedente, en relación con los Derechos de Crédito que administre, durante el mes natural anterior.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o Aavales ni se establece pactos de recompra de tales Derechos de Crédito.



OK6338666

CLASE 8.ª

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

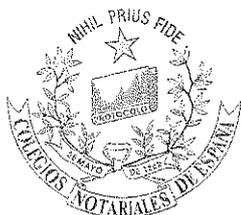
Miles de euros				
2011				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	181.964	-	(66.380)	115.584
Activos dudosos	3.672	7.962	-	11.634
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.599)	(6.184)	-	(7.783)
Intereses y gastos devengados no vencidos	416	5.709	(5.921)	204
Intereses vencidos e impagados	-	232	-	232
184.453	7.719	(72.301)		119.871
Miles de euros				
2010				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Préstamos a empresas	266.432	-	(84.468)	181.964
Activos dudosos	-	3.672	-	3.672
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(1.599)	-	(1.599)
Intereses y gastos devengados no vencidos	369	8.471	(8.424)	416
266.801	10.544	(92.892)		184.453

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 5,99% (2010: 11,27%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 3,79% (2010: 3,78%) , con un tipo máximo superior al 10% (2010: superior al 10%) y mínimo de 1% (2010: 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 5.926 miles de euros (2010: 8.605 miles de euros), de los que 204 miles de euros (2010: 416 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 232 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Al 31 de diciembre de 2011 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 6.169 miles de euros (2010: 1.599 miles de euros) de los que 15 miles de euros corresponden a ingresos por la recuperación de intereses no reconocidos, habiéndose registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".



OK6338667

CLASE 8.ª

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el Banco Santander como materialización de una de Reversión, y en el ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería. La Cuenta de Tesorería se utilizará para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo. La Cuenta de Reversión devenga un tipo de interés referenciado al Euribor a tres meses (más 0,40%) y se liquida el último día de cada trimestre natural.

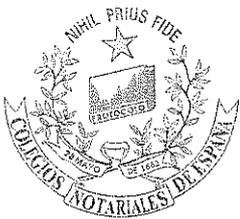
El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	19.889	23.479
	19.889	23.479

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de Bonos, de acuerdo con el Orden de prelación de Pagos, se constituirá un Fondo de Reserva.

El Fondo de Reserva se constituirá en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, con el importe inicial que se establece a continuación (el "Fondo de Reserva Inicial").



75-180



OK6338668

CLASE 8.ª

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de reserva Inicial y el Nivel Requerido del Fondo de Reserva será determinado en la Fecha de constitución, una vez conocido el porcentaje que representa el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos con impago hasta 30 días sobre el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de los Préstamos en la Fecha de Constitución.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel requerido del Fondo de Reserva en el caso de que, en una Fecha de pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres (3) años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 2.245 miles de euros (2010: en su nivel requerido).



77-180



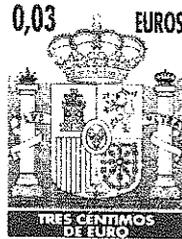
OK6338669

CLASE 8.ª

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	65.387	65.387
Series subordinadas	53.102	7.398	60.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	24	24
	<u>53.102</u>	<u>72.809</u>	<u>125.911</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	16.500	-	16.500
Correcciones por valor de repercusión de pérdidas	(3.034)	-	(3.034)
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3	3
Intereses vencidos e impagados	-	371	371
	<u>13.466</u>	<u>374</u>	<u>13.840</u>
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	159	159
	<u>-</u>	<u>159</u>	<u>159</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	74.884	55.240	130.124
Series subordinadas	60.500	-	60.500
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	27	27
	<u>135.384</u>	<u>55.267</u>	<u>190.651</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	16.500	-	16.500
Otras deudas con entidades de crédito	-	142	142
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	24	24
	<u>16.500</u>	<u>166</u>	<u>16.666</u>

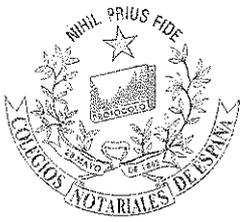
CLASE 8.^a

OK6338670

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	275.000.000 euros.
Número total de Bonos	2.750 Bonos
	Bonos Serie A: 2.145
	Bonos Serie B: 605
Importe nominal unitario	100.000 euros.
Interés variable	
	Bonos A: Euribor 3 meses + 0,30%
	Bonos B: Euribor 3 meses + 1,50%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	30 de noviembre de 2009.
Fecha del primer pago de intereses	29 de marzo de 2010.
Amortización Bonos Serie A	La amortización de los Bonos de la Serie A se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie A conforme a las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.4. del folleto del Fondo.
Amortización Bonos Serie B	La amortización de los Bonos B no comenzará hasta tanto no se hayan amortizados totalmente los Bonos A.



OK6338671

CLASE 8.ª

La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará a prorrata entre los Bonos de la misma Serie, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por el importe de la Cantidad Disponible para Amortización aplicada a los Bonos de la Serie B.

Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas Mayo 2034.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones por deterioro, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	130.124	60.500
Amortización	(64.737)	-
Saldo final	65.387	60.500

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	214.500	60.500
Amortización	(84.376)	-
Saldo final	130.124	60.500



CLASE 8.ª



OK6338672

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 3.398 miles de euros (2010: 3.345 miles de euros), de los que 24 miles de euros (2010: 27 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

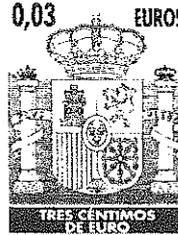
En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,704%	1,314%
Serie B	2,904%	2,514%

La Agencia de calificación fue Moody's Investors Service, S.A.

- El nivel de calificación otorgado fue de Aaa para los Bonos de la Serie A y de B3 para los Bonos de la Serie B.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).



OK6338673

CLASE 8.ª

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 30 de noviembre de 2009, el Fondo recibió un Préstamo Subordinado y un Préstamo Participativo de la Entidad Emisora de los Derechos de Crédito cedidos, por importe total de 18.500 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano	<u>2.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.
Tipo de Interés Anual:	Variable, e igual al Euribor 3 meses determinado para cada período de devengo de intereses más un margen del 0,75%,

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por la Entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Banco Guipuzcoano	<u>16.500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	16.500 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Una remuneración fija a razón de un tipo variable, e igual al Euribor 3 meses correspondiente al 2º Día Hábil anterior a cada Fecha de Pago más un diferencial del 1% y una remuneración variable igual a la diferencia positiva en cada Fecha de Pago entre los Recursos Disponibles y los pagos del (i) al (x) del Orden de Prelación de Pagos, o del (i) al (ix) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, establecidos en la Estipulación 15 de la Escritura de Constitución.



CLASE 8ª



OK6338674

Vencimiento final:

Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad:

Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización:

La amortización del Préstamo Participativo se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Requerido del Fondo de Reserva.

Durante el ejercicio 2011 no se ha producido movimiento en el principal de préstamos y deudas con entidades de crédito. El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante el ejercicio 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado	Préstamo participativo
Saldo inicial	2.000	16.500
Amortizaciones	(2.000)	-
Saldo final	-	16.500

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los préstamos subordinados y préstamo participativo por importe total de 389 miles de euros (2010: 307 miles de euros) de los que 3 miles de euros (2010: 24 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre y 371 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



CLASE 8.ª



OK6338675

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

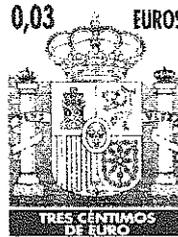
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		42.066
Cobros por amortizaciones anticipadas		11.116
Cobros por intereses ordinarios		5.447
Cobros por intereses previamente impagados		474
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		5.235
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A		64.736
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A		1.672
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		1.730
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados		17
Otros pagos del periodo	-	-

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,93%	3,79%
Tasa de amortización anticipada	8%	5,99%
Tasa de fallidos	1,52%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	60%	0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	3,84%	9,15%
Loan to value Medio	N/A	N/A
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	28/03/2014	30/06/2014



91-180



OK6338676

CLASE 8.ª

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

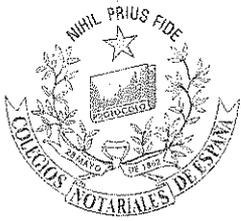
Os paso el párrafo por el que habría que sustituir el 2º párrafo de la Nota 10 u 11, según proceda:

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



93-180



CLASE 8.ª



OK6338677

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 5 miles de euros (2010: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



95-180



CLASE 8.ª



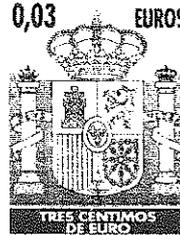
OK6338678

INFORME DE GESTIÓN

RQ3884800



97-180



OK6338679

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA EMPRESAS 1, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de Noviembre de 2009, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 30 de Noviembre de 2009, Fecha de Desembolso. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 2.750 Bonos de Titulización agrupados en dos Series de Bonos:

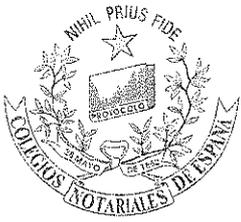
- Serie A, integrada por 2145 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,30%
- Serie B, integrada por 605 Bonos de 100.000 euros nominales cada uno que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,50%

El importe total de la emisión de bonos de titulización es de doscientos setenta y cinco millones (275.000.000) de euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

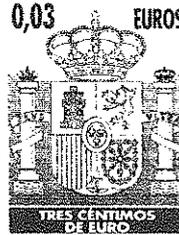
El activo del Fondo TDA EMPRESAS 1 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por el Banco Guipuzcoano..

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos, y realizó una primera disposición del Crédito Subordinado:

- Préstamo Participativo: por un importe de 16.500.000,00 euros, con destino a dotar inicialmente el Fondo de Reserva.
- Préstamo Subordinado: por un importe de 2.000.000 euros, destinado al pago de los gastos iniciales y a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera Fecha de Pago entre el devengo de intereses de los Préstamos hasta la primera Fecha de Pago y el cobro de los intereses de los Préstamos vencidos con anterioridad a dicha Fecha de Pago.



99-180



OK6338680

CLASE 8.ª

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

Durante los tres (3) primeros años desde Fecha de Desembolso, el Fondo de Reserva Requerido será el Fondo de Reserva Inicial.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- (i) el Fondo de Reserva Inicial, y
- (ii) la mayor entre:
 - el 12% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos.
 - EL 3% del Saldo Inicial de los Bonos

El Fondo liquida con la Entidad Cedente de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 29 de marzo de 2010.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 8%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/06/2014 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

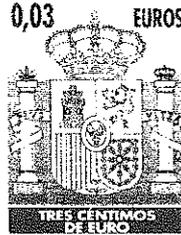
El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.



101-180



OK6338681

CLASE 8.^a

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.



103-180



CLASE 8.ª



OK6338682

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

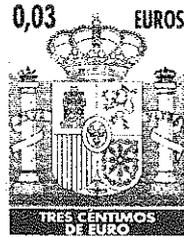
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.



105-180

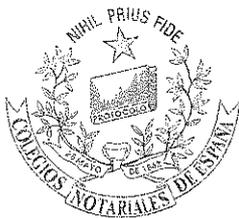


OK6338683

CLASE 8.ª

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



107-180



OK6338684

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS I FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	124.266.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	127.219.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	147.781.000
4. Vida residual (meses):	40
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	6,10%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	3,98%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	4,06%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	4.020.000,00
10. Tipo medio cartera:	3,79%
11. Nivel de Impagado [2]:	5,32%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) SERIE A	65.387.000	30.000
b) SERIE B	60.500.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) SERIE A		30,00%
b) SERIE B		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		24.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) SERIE A		1,704%
b) SERIE B		2,904%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) SERIE A	64.736.000	1.672.000
b) SERIE B	0	1.730.000

III. LIQUIDEZ

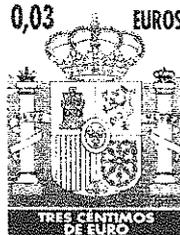
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	159.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	19.730.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Participativo :	16.500.000
2. Préstamo Subordinado :	0

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0,00
--------------------------------------	------



OK6338685

CLASE 8.ª

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	31.000,00
2. Variación 2011	-6,06%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377848009	SERIE A	MDY	Aa3 (sf)	Aaa (sf)
ES0377848009	SERIE A	SYP	A+ (sf)	-
ES0377848017	SERIE B	MDY	B3 (sf)	B3 (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	122.057.000,00	SERIE A	65.387.000,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	5.162.000,00	SERIE B	60.500.000,00
TOTAL:	127.219.000,00	TOTAL:	125.887.000,00

[1] Se consideran Derechos de Crédito Fallidos aquellos que se hayan encontrado en cualquier momento (i) en impago por un periodo igual o mayor a doce (12) meses de débitos vencidos (para el cálculo del impago se considerarán periodos enteros, es decir, un mes de impago corresponde con el retraso de los débitos vencidos de hasta treinta (30) días, y así correlativamente para los meses sucesivos), (ii) en ejecución, en su caso, de la garantía de los mismos, o (iii) que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente y comunicado a la Sociedad Gestora o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de los Derechos de Crédito impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de los Derechos de Crédito.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



OK6338686

CLASE 8.ª

TDA EMPRESAS 1. FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

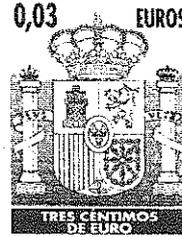
Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación
11-09	1,25%							
12-09	13,86%	991,57%						
01-10	5,06%	-58,51%	6,94%					
02-10	5,14%	-9,16%	8,14%	17,28%				
03-10	4,02%	-21,81%	4,38%	-40,29%				
04-10	13,25%	229,35%	7,41%	62,13%	7,03%			
05-10	7,90%	-40,33%	8,29%	11,86%	8,01%	13,88%		
06-10	10,27%	67,87%	11,24%	35,59%	7,82%	-2,33%		
07-10	26,87%	102,50%	16,00%	42,37%	11,34%	44,97%		
08-10	1,90%	-92,83%	14,42%	-9,83%	10,97%	-3,26%		
09-10	7,77%	309,34%	12,74%	-11,66%	11,66%	5,63%		
10-10	9,98%	28,43%	6,43%	-49,55%	11,15%	-3,73%	11,57%	
11-10	9,26%	-7,20%	8,78%	38,76%	11,59%	2,12%	12,67%	8,40%
12-10	11,04%	19,16%	9,85%	11,99%	11,00%	-3,44%	12,26%	-3,19%
01-11	3,21%	-70,91%	7,78%	-21,00%	6,85%	-37,75%	12,26%	0,11%
02-11	8,04%	150,30%	7,32%	-5,89%	7,81%	14,16%	12,74%	3,75%
03-11	4,10%	-48,93%	4,99%	-31,79%	7,28%	-5,85%	12,99%	2,01%
04-11	2,36%	-30,24%	4,96%	-0,89%	6,26%	-14,83%	11,86%	-3,52%
05-11	14,46%	404,52%	6,99%	41,11%	6,89%	11,16%	12,59%	5,89%
06-11	9,81%	-32,09%	8,34%	26,58%	6,59%	-4,29%	8,38%	-33,32%
07-11	8,82%	-9,49%	10,23%	15,72%	7,22%	9,47%	6,54%	-22,05%
08-11	4,73%	-39,81%	6,99%	-31,67%	6,71%	-7,03%	6,80%	3,90%
09-11	1,52%	-67,96%	4,30%	-38,42%	6,43%	-4,23%	6,39%	-5,93%
10-11	5,71%	276,72%	3,88%	-9,82%	6,96%	6,21%	6,07%	-5,11%
11-11	6,29%	10,11%	4,32%	11,17%	5,49%	-21,08%	5,78%	-4,71%
12-11	17,04%	170,97%	9,43%	118,62%	6,86%	26,72%	6,04%	4,51%



113-180



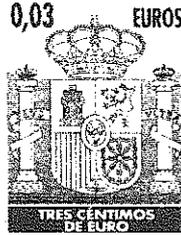
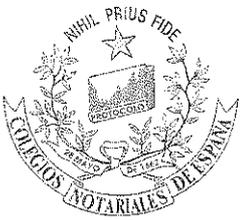
CLASE 8.ª



OK6338687

Distribución geográfica activos titulados	31/12/2011		31/12/2010		25/11/2009	
	Situación actual nº de acciones vivas	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior nº de acciones vivas	Importe pendiente (1)	Situación inicial nº de acciones vivas	Importe pendiente (1)
Andalucía	69	8.490.000	70	12.546.000	72	11.716.000
Aragón	4	605.000	11	2.275.000	11	4.480.000
Asturias	21	1.176.000	28	1.841.000	31	2.464.000
Baleares	5	748.000	8	3.101.000	4	8.216.000
Canarias	36	4.077.000	38	5.301.000	56	8.216.000
Cantabria	4	239.000	8	3.457.000	9	1.059.000
Castilla La Mancha	17	1.214.000	23	3.457.000	33	4.634.000
Castilla y León	17	1.214.000	19	1.665.000	21	2.234.000
Cataluña	131	9.694.000	168	15.437.000	203	22.286.000
Galicia	8	165.000	0	0	0	0
Extremadura	8	3.371.000	18	403.000	23	618.000
Madrid	24	27.371.000	27	3.975.000	31	4.364.000
Murcia	261	0	227	39.491.000	412	59.362.000
Navarra	0	0	0	0	0	0
País Vasco	35	2.386.000	39	3.261.000	50	5.475.000
La Rioja	42	5.450.000	55	8.538.000	64	11.245.000
Comunidad Valenciana	17	686.000	14	1.217.000	21	1.995.000
País Vasco	141	46.527.000	182	67.696.000	241	25.332.000
Total España	1.236	127.218.000	1.539	185.435.000	1.913	275.001.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Resto	1.236	127.218.000	1.539	185.435.000	1.913	275.001.000
Total General	1.236	127.218.000	1.539	185.435.000	1.913	275.001.000

R03884809



OK6338689

CLASE 8.^a

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos
0% 40%	0	0	0	0	0	0	0
40% 60%	0	0	0	0	0	0	0
60% 80%	0	0	0	0	0	0	0
80% 100%	0	0	0	0	0	0	0
100% 120%	0	0	0	0	0	0	0
120% 140%	0	0	0	0	0	0	0
140% 160%	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%	0	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0	0
Media ponderada (%)	0	0	0	0	0	0	0
(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.							



119-180



OK6338690

CLASE 8.ª

8.06.3	
Denominación del Fondo: TDA EMPRESAS 1, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Período: 31/12/2011	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS Y PASIVOS

CUADRO D	Nº de activos	Principales pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
EURIBOR	568	72.850.000	0,61	2,72
TIPO FIJO	698	51.530.000	1,63	5,38

Total	1.236	127.219.000	1,22	3,79
-------	-------	-------------	------	------

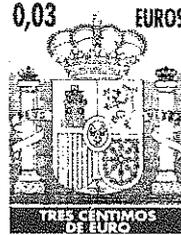
(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos ha de cumplimentarse la columna de márgen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la

RQ3884812



121-180

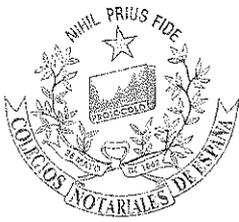


OK6338691

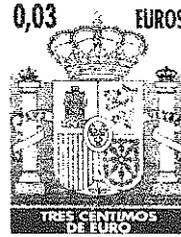
CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 29/11/2009	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
inferior al 1%	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	1	37.000	40	5.401.000	48	18.425.000
1,5% - 1,99%	74	12.248.000	203	33.605.000	174	30.610.000
2% - 2,49%	195	23.619.000	441	11.301.000	167	4.410.000
2,5% - 2,99%	17	8.380.000	171	6.119.000	171	4.618.000
3% - 3,49%	175	21.468.000	378	4.893.000	338	53.538.000
3,5% - 3,99%	27	4.400.000	70	6.893.000	80	6.948.000
4% - 4,49%	71	7.257.000	104	8.811.000	101	23.783.000
4,5% - 4,99%	97	15.487.000	164	17.271.000	125	23.100.000
5% - 5,49%	183	19.158.000	208	31.693.000	249	43.649.000
5,5% - 5,99%	138	10.572.000	163	15.883.000	213	23.380.000
6% - 6,49%	50	1.499.000	67	3.996.000	194	9.817.000
6,5% - 6,99%	61	1.720.000	71	3.582.000	193	7.121.000
7% - 7,49%	27	331.000	36	1.184.000	84	4.374.000
7,5% - 7,99%	57	898.000	67	1.409.000	59	1.648.000
8% - 8,49%	9	83.000	9	118.000	14	292.000
8,5% - 8,99%	1	17.000	1	21.000	2	49.000
9% - 9,49%	2	27.000	2	32.000	3	67.000
9,5% - 9,99%	4	60.000	5	75.000	3	85.000
Superior al 10%	1236	127.217.000	1333	185.637.000	1313	275.000.000
Total	2268	257.144.000	2468	378.243.000	2468	575.000.000
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)	3,84%	3,71%	3,71%	3,78%	3,71%	3,80%
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	3,74%	3,74%	3,74%	3,74%	3,74%	3,74%

R03884813



123-180



OK6338692

CLASE 8.^a

3.31.5	
Comisión del Fondo:	
Denominación del fondo (indicando el nombre de la Gestora):	
ERAROS (apropiados):	
Período:	
31/12/2011	
Gestora: IGA EMPRESAS T, FTA	
Institución de Acreditación: sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

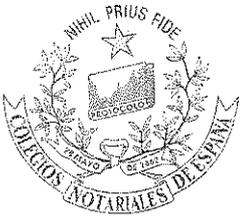
CUADRO F

Concentración	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		15/11/2009	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Deber primarios deudores/rendedores con más concentración	14,81	46	13,25	46	11,75	46	11,75	46	11,75	46	11,75	46
	12,61	46	11,61	46	10,61	46	10,61	46	10,61	46	10,61	46
Deber primarios deudores/rendedores con menor concentración	85,19	46	86,75	46	88,25	46	88,25	46	88,25	46	88,25	46
87,39	46	88,39	46	89,39	46	89,39	46	89,39	46	89,39	46	89,39

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Indíquese código CNAE con los niveles de agregación

R03884814



125-180



OK6338693

CLASE 8.^a

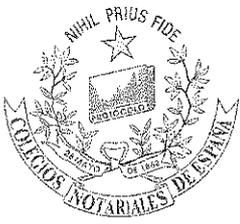
5.05.8	
Denominación del fondo:	TDA EMPRESAS I, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Utilización de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDA EMPRESAS I, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2011		Situación Inicial		25/11/2009	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3.900	2.750	2.750	3.179	2.750	2.230	2.750	
EEUU Dólar - USD	24.000	0	0	3.160	0	0	0	
Japón Yen - JPY	3.000	0	0	1.160	0	0	0	
Reino Unido Libra - GBP	3.000	0	0	3.200	0	0	0	
China - CNY	3.000	0	0	3.200	0	0	0	
Total	33.900	2.750	2.750	13.899	2.750	2.230	2.750	

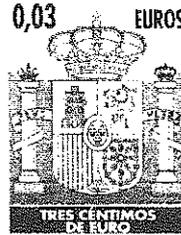
R03884815



127-180



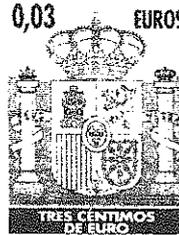
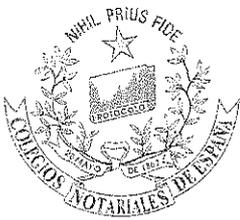
CLASE 8.ª



OK6338694

ANEXO I

R03884816



OK6338695

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	TOA EMPRESAS I, FTA	8.051
Denominación del Compartimiento:	0	
Denominación de la Gestora:	Trialvision de Activos, Suseasad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Fecha de cierre:	31/12/2011	

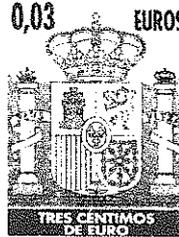
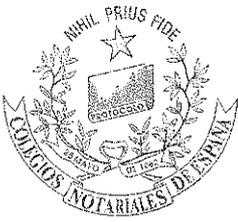
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importe se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2011		31/12/2010		28/11/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001					
Participaciones de Transmisión de Hipotecaria	0002					
Préstamos Hipotecarios	0003					
Préstamos a PYMES	0004					
Préstamos a Empresas	0005					
Préstamos Corporativos	0006					
Cédulas Terminoal	0007	127.219.000		165.836.000		275.800.000
Bonos de Tesorería	0008					
Deuda Subordinada	0009					
Préstamos a Particulares	0010					
Préstamos a Autarquías	0011					
Préstamos a Administraciones Financieras	0012					
Cuentas a Cobrar	0013					
Derechos de Crédito Futuros	0014					
Bonos de Titulización	0015					
Otros	0016					
Total	0017	127.219.000	1.539	165.836.000	1.913	275.800.000

Cuadro de texto libre

--	--	--	--	--	--	--



OK6338696

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA EMPRESAS 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

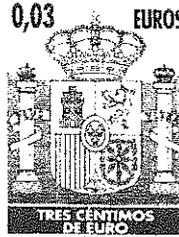
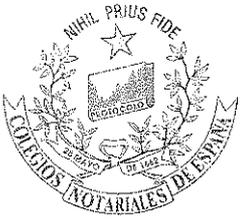
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito decaídos de pago por decaimiento de bienes desde el cierre anual anterior	-47.302.000	-57.418.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-11.116.000	-23.578.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-147.781.000	-58.364.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especies, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	127.219.000	185.536.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	5.99	6.77
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)	0,214	0,218

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6338698

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	TDA EMPRESAS I, FTA	9,05,1
Denominación del Complemento:	0	
Denominación de la Gestora:	Gestora de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Códigos agregados:	811/2/2011	
Fecha:	31/12/2011	

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Escenario Inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)
Realiza Moralidad (1)	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Participaciones Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Hipotecarios	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Hipotecarias	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Viviendas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos a Empresas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Corporativos	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cédulas Turísticas	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Tesorería	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda Subordinada	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos AAPP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Créditos AAEP	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos al Consumo	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Préstamos Automoción	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Arrendamiento Financiero	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Cuentas a Cobrar	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Bonos de Crédito Futuro	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Otros	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

(1) Estos datos se refieren únicamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (gestados en su totalidad en el período de "Ejercicios de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de menor al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realiza con arreglo a lo previsto en los artículos 17 y 23 del Real Decreto 1691/2007, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros de Vida. Para el cálculo de este indicador se han considerado los activos clasificados como dudosos en la fecha de cierre del ejercicio. Se entenderá por "Ejercicios de crédito" el período de tiempo que transcurre desde la emisión de los activos hasta su vencimiento. Se entenderá por "Ejercicios de reembolso" el período de tiempo que transcurre desde la emisión de los activos hasta su reembolso. Se entenderá por "Ejercicios de amortización" el período de tiempo que transcurre desde la emisión de los activos hasta su amortización.

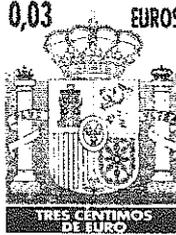
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como fallidos se realiza con arreglo a lo previsto en los artículos 17 y 23 del Real Decreto 1691/2007, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros de Vida. Para el cálculo de este indicador se han considerado los activos clasificados como fallidos en la fecha de cierre del ejercicio. Se entenderá por "Ejercicios de crédito" el período de tiempo que transcurre desde la emisión de los activos hasta su vencimiento. Se entenderá por "Ejercicios de reembolso" el período de tiempo que transcurre desde la emisión de los activos hasta su reembolso. Se entenderá por "Ejercicios de amortización" el período de tiempo que transcurre desde la emisión de los activos hasta su amortización.

(C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



139-180



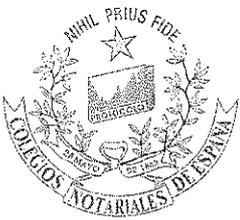
OK6338700

CLASE 8.ª

Situación actual		Situación sobre anual anterior		Situación inicial	
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Importe	Vista Media	Nº de pasivos emitidos	Importe
EURO A	2.146	60.800.000	0,00	2.146	60.800.000
EURO B	605	10.000.000	2,79	605	10.000.000
Total	2.751	70.800.000	0,00	2.751	70.800.000

Situación actual		Situación sobre anual anterior		Situación inicial	
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Importe	Vista Media	Nº de pasivos emitidos	Importe
EURO A	2.146	60.800.000	0,00	2.146	60.800.000
EURO B	605	10.000.000	2,79	605	10.000.000
Total	2.751	70.800.000	0,00	2.751	70.800.000

R03884822



145-180



CLASE 8.ª



OK6338703

3123

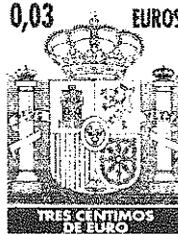
Denominación del valor: **FIN EMPRESCAL I, S.A.**
 Denominación de la garantía: **Titulación de Acciones, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Fecha de la declaración: **31/02/81**
 Número de inscripción de la garantía en el Registro: **IND. 1.º/10.142.1. I.P.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS CON EL TÍTULO

CUADRO D

SERIE	Denominación	Fecha última emisión de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación	Situación
ES02778400	SERIE A	07/03/80	SVP	AN	AN	AN
ES02778401	SERIE B	24/11/80	ANDY	B3	B3	B3
ES02778402	SERIE B	24/11/80	ANDY	B3	B3	B3

(1) La garantía deberá cumplirse la inscripción de la serie (SERIE) y el número de serie. Cuando los títulos emitidos se tengan en cuenta se deberá especificar en la columna de denominación.
 (2) La garantía deberá cumplirse la inscripción de la serie (SERIE) y el número de serie. Cuando los títulos emitidos se tengan en cuenta se deberá especificar en la columna de denominación.
 En el momento en que existan con esta especie calificaciones de la emisión, se deberá al ISM de la serie, tanto veces como calificaciones diferentes.



OK6338704

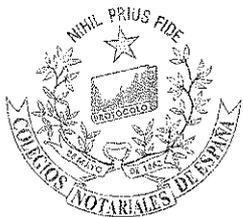
CLASE 8.ª

S.O.S.3	
Denominación del fondo:	TDA EMPRESAS 1, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2011
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA EMPRESAS 1, FTA

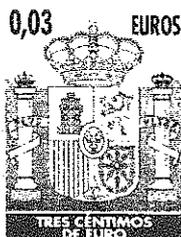
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros	14.255.000	16.500.000
2. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11.271	8.89
3. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,08%	0,05%
4. Exceso de aproad (%) (1)	1,56	2,09
5. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
6. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
7. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
8. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,00	0,00
9. Subordinación de series (S/N)	0	true
10. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,00%	0,00%
11. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,00	0,00
12. Importe que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	51,94	68,26
13. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
14. Otros	1,60	1,60

Información sobre contingentes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20000723	BANCO GUIPUZCOANO, S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	270	
Permutas financieras de tipos de cambio	120	
Otras permutas financieras	120	
Contraparte de la línea de liquidez	120	
Entidad Avallata	1.283	
Contraparte del derivado de crédito	120	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuyo finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



151-180



OK6338706

CLASE 8.^a

0,03		
Denominación del Fondo:	TDA EMPRESAS 1, FTA	
Denominación del Compartimento:	0	
Denominación de la Gestora:	Tuizuram de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados:		
Periodo:	31/12/2011	
NOTAS EXPLICATIVAS		
INFORME AUDITOR		
Campo de Texto:		



OK6338707

CLASE 8.^a

\$ 0,03	
Denominación del Fondo: TCA EMPRESAS I, FTA	
Denominación del Compartimiento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Cartera de Fondos de Titularidad, S.A.	
Estado agregado: 31/12/2010	
Período: 31/12/2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOS AL FONDO DE TITULARIDAD

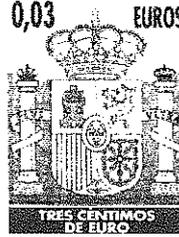
(Las cifras negativas e importes se consignarán en rojo si es así)

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Situación inicial		25/1/2009	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (€)
Participaciones Hipotecarias	0001		0001		0001		0001		0001		0001	
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002		0002		0002		0002		0002		0002	
Préstamos Hipotecarios	0003		0003		0003		0003		0003		0003	
Cédulas Hipotecarias	0004		0004		0004		0004		0004		0004	
Préstamos a Promotores	0005		0005		0005		0005		0005		0005	
Préstamos a PYMES	0006		0006		0006		0006		0006		0006	
Préstamos a Empresas	0007		0007		0007		0007		0007		0007	
Préstamos Corporativos	0008		0008		0008		0008		0008		0008	
Cédulas Temorales	0009		0009		0009		0009		0009		0009	
Deuda Subordinada	0010		0010		0010		0010		0010		0010	
Cédulas AAP	0011		0011		0011		0011		0011		0011	
Préstamos al Consumo	0012		0012		0012		0012		0012		0012	
Préstamos Automóvil	0013		0013		0013		0013		0013		0013	
Arrendamiento Financiero	0014		0014		0014		0014		0014		0014	
Cuentas a Cobrar	0015		0015		0015		0015		0015		0015	
Derechos de Crédito Fallidos	0016		0016		0016		0016		0016		0016	
Bonos de Titularidad	0017		0017		0017		0017		0017		0017	
Otros	0018		0018		0018		0018		0018		0018	
Total	0019	1.530	0019	185.638.000	0019	1.894	0019	256.432.000	0019	1.913	0019	275.000.000

Cuadro de texto libre



CLASE 8.^ª



OK6338708

S.06.1
Denominación del Fondo: TDA EMPRESAS 1, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2010

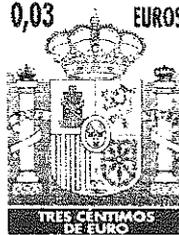
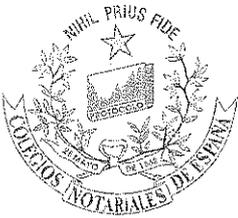
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada		
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200 -57.418.000	0210 -4.963.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201 -23.378.000	0211 -3.615.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -89.364.000	0212 -8.968.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 185.636.000	0214 2.266.432.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 8,77	0215 12,22

(1) En Fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
 (2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6338709

CLASE 8.ª

Denominación del Fondo: TDA EMPRESAS 1, FTA		3.03.1
Denominación del Compartmento: 0		
Denominación de la Gestora: Trustadisa de Afluros, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.		
Ejercicio: 31/12/2010		
Período:		

CUADRO C

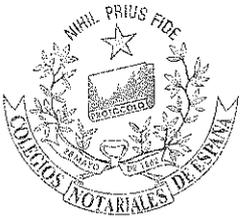
Total Impagados (1)	Nº de activos	Importes Impagados		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios		
186.000	34	186.000	0,000	186.000	2.603.000
De 1 a 2 meses	20	171.000	0,000	171.000	2.243.000
De 3 a 5 meses	30	318.000	0,000	318.000	3.689.000
De 6 a 12 meses	22	321.000	0,000	321.000	1.821.000
De 12 a 18 meses	38	516.000	0,000	516.000	2.172.000
De 18 meses a 2 años	0	0	0,000	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0,000	0	0
De 3 a 5 años	12	1.404.000	0,000	1.404.000	12.027.000
Total	102	1.839.000	0,000	1.839.000	12.027.000

Los datos reflejados en las columnas de importes impagados se refieren al fondo de la antigüedad de la prima sobre vencida y no cobrada. Los intereses se muestran excluidos del de los intereses ordinarios. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

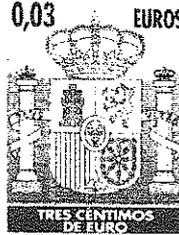
Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importes Impagados		Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/ Valoración
		Principal	Intereses ordinarios				
3	3	3.000	0,000	3.000	617.000	20.233	0
De 1 a 2 meses	3	3.000	0,000	3.000	719.000	23.983	0
De 3 a 5 meses	4	142.000	0,000	142.000	205.000	143,662	0
De 6 a 12 meses	1	0	0,000	0	8.000	0	0
De 12 a 18 meses	0	0	0,000	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0,000	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0,000	0	0	0	0
De 3 a 5 años	0	0	0,000	0	0	0	0
Total	7	145.000	0,000	145.000	1.731.000	11,949	0

Los datos reflejados en las columnas de importes impagados se refieren al fondo de la antigüedad de la prima sobre vencida y no cobrada. Los intereses se muestran excluidos del de los intereses ordinarios. De 1 a 2 meses, esto es superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Comparar con la última valoración disponible de la garantía real (acciones o deuda hipotecaria, etc) al valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo



163-180



OK6338712

CLASE 8ª

Descripción del fondo:		Situación actual		Situación sobre anual anterior		Exercicio final	
Denominación del patrimonio:	31/12/2010	Nº de pasivos	Importe	Vida hasta	Importe	Nº de pasivos	Importe
Carácter del patrimonio:	31/12/2010	Importe	Importe	Importe	Importe	Vida hasta	Importe
Período de distribución:	31/12/2010	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
Método de cotización de los valores anudales:	31/12/2010	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe	Importe
TDI LAMPREAS S, LTA	31/12/2010	100.000	96.500.000	279	100.000	895	895
TDI LAMPREAS S, LTA	31/12/2010	100.000	96.500.000	279	100.000	895	895
TOTAL		2.734	130.624.000	2.750	130.624.000	2.695	275.000.000

(1) Importes en letras. En caso de ser editados se indicará en las notas explicativas los importes de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando sea billetes emitidos se ligará (SIN) en relación exclusivamente la columna de denominación.

R03884834



165-180



CLASE 8.^a



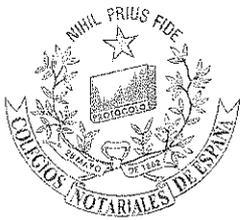
OK6338713

Denominación del fondo: **IDA EMPRESAS S. FPA**
 Distribuidor del certificado: **Industria de Seguros, Sociedad Open de Fomento de Inversión S.A.**
 Emisor del certificado: **IDA EMPRESAS S. FPA**
 Fecha: **31/03/2015**
 Referencia del certificado: **IDA EMPRESAS S. FPA**

Clase	Indice de	Tipos	Base de cálculo	Intereses	Principales	Principales	Principales	Total
1	2	3	4	5	6	7	8	9
8437746000	SERIE A	1,5	2,814	360	13.000	14.800	126.174.600	126.174.600
8437746017	SERIE B	3	2,814	360	13.000	14.800	69.900.000	69.900.000
Total								196.074.600

(1) La presente cuenta cumplimiento la documentación de la emisión, gestión y su amortización. Cuando sea libre emisión no se aplica el impuesto de sucesiones ni el impuesto de donaciones.
 (2) La presente cuenta indica el valor de adquisición y el valor de reembolso. Cuando sea libre emisión no se aplica el impuesto de sucesiones ni el impuesto de donaciones.
 (3) La presente cuenta indica el valor de adquisición y el valor de reembolso. Cuando sea libre emisión no se aplica el impuesto de sucesiones ni el impuesto de donaciones.
 (4) Si se trata de un fondo de inversión de renta fija, el valor de adquisición y el valor de reembolso se refieren al valor de adquisición y al valor de reembolso de los valores que componen el fondo.
 (5) Si se trata de un fondo de inversión de renta variable, el valor de adquisición y el valor de reembolso se refieren al valor de adquisición y al valor de reembolso de los valores que componen el fondo.
 (6) Si se trata de un fondo de inversión de renta mixta, el valor de adquisición y el valor de reembolso se refieren al valor de adquisición y al valor de reembolso de los valores que componen el fondo.
 (7) Indica el importe de los intereses y los dividendos que se han distribuido a lo largo de la duración.

RQ3884835



167-180



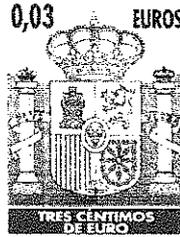
OK6338714

CLASE 8.^a

Denominación del fondo:		TOA EMPRESAS I.F.T.A.		Situación en la anual anterior:		31/12/2008 - 31/12/2009	
Denominación del compartimento:		7 (Indicador de Activos, Sencillas Opciones de Poder de Transacción, S.A.)		Amortización de principal:		0,000000	
Código de la declaración:		31/12/2014		Amortización de intereses:		0,000000	
Código de la declaración:		TOA EMPRESAS I.F.T.A.		Amortización de impuestos:		0,000000	
Módulo de la declaración:		L 1/2004 (Impuesto)		Amortización de otros:		0,000000	
CUANTO C		Situación Actual		Situación Anterior		Situación Anterior	
Emitido		Pagos del período		Pagos del período		Pagos del período	
E0327748003 SERIE A		24032043		214.000		214.000	
E0327748011 SERIE B		24032043		1.498.000		1.498.000	
Total		84.336.000		84.336.000		84.336.000	

01) La fecha de cada comprobación de declaración es la fecha de cierre del ejercicio. Cuando los datos recibidos no sean los correctos, el titular de la declaración deberá comunicarlo al administrador del fondo.
 02) El importe de cada cuota de pago de la cuota de la declaración es el importe de la declaración en la fecha de pago de la cuota de la declaración.
 03) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 04) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

R03884836



OK6338715

CLASE 8.ª

S. O. E. Z.	<p>Denominación del fondo: TDA EMPRESAS 1, FTA</p> <p>Denominación del consumidor: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados:</p> <p>Punto de la declaración: 31/12/2010</p> <p>Mercado de cotización de los valores emitidos: TDA EMPRESAS 1, FTA</p>
-------------	--

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS VALORES EMITIDOS POR EL FONDO

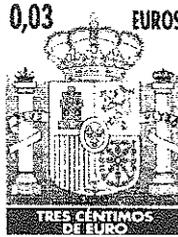
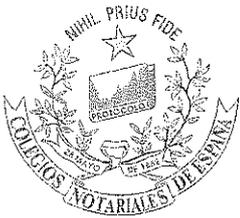
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	3310	3350	3350	3370	3370
ES037784609	24/11/2009	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES037784617	24/11/2009	MDY	B3	B3	B3

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los valores emitidos no tengan ISIN se relacionará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá proporcionar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; FCH para Fitch.

En el supuesto de que existiera uno o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



OK6338716

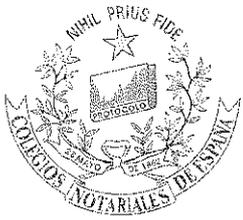
CLASE 8.ª

S.05.3	
TDA EMPRESAS 1, FTA	
0	
Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estatos agregados:	
Fecha de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos: TDA EMPRESAS 1, FTA	

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Impresos se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	3070	16.500.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,03	16.500.000
3. Exceso de spread (%) (1)	0,040	6,19
4. Prima financiera de intereses (S/N)	0,050	2,44
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	0,070	false
6. Otras primas financieras (S/N)	0,080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0,110	true
8. Subordinación de series (S/N)	0,120	60,26
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,160	76
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0,170	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,180	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,180	1170
13. Otros		false

	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	A-20080733	BANCO GUÍPÚZCOANO, S.A.
Premiadas financieras de tipos de interés	0200	1210
Premiadas financieras de tipos de cambio	0210	1220
Otras primas financieras	0230	1230
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1240
Entidad Avalista	0250	1250
Contraparte del derivado de crédito	0260	1260
	0270	1270

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



177-180



0,03 EUROS

OK6338719



CLASE 8.ª

FORMULACIÓN

R03884841

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA EMPRESAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 90 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6338631 al OK6338720, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo